



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Radicado No. 13-244-31-21-002-2021-00076-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA Y EMPLAZA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR MIGUEL NAVARRO BERDUGO (Q.E.P.D), Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS: PATRICIO identificado con folio matrícula inmobiliaria No. 060-4913, cédula catastral 13683000200000000020200000000, y CAIMITO, identificado con folio matrícula inmobiliaria No. 060-12285, cédula catastral 13683000200000000020000000000, ubicados en la vereda Los Pozones, jurisdicción del municipio de Santa Rosa, departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre los predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERRAS**, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 14 de diciembre del 2021, bajo el radicado No. 13244- 31-21-002-2021-00076-00 y que a continuación se individualizan:

1) IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO "PATRICIO":

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
"PATRICIO"	060-4913	13683000200000000020200000000	42 Has + 6504 m2

COORDENADAS DEL PREDIO PATRICIO:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
281540	2715449,43	4748398,19	10° 27' 57,911" N	75° 17' 57,922" W
281589	2715258,62	4748174,94	10° 27' 51,648" N	75° 18' 5,217" W
281515	2715097,15	4747937,84	10° 27' 46,336" N	75° 18' 12,974" W
281516	2715045,61	4747841,18	10° 27' 44,636" N	75° 18' 16,141" W
281528	2715116,57	4747702,76	10° 27' 46,912" N	75° 18' 20,709" W
139142	2715248,87	4747558,86	10° 27' 51,184" N	75° 18' 25,473" W
139142-1	2715353,86	4747507,48	10° 27' 54,589" N	75° 18' 27,187" W
281557	2715534,30	4747391,44	10° 28' 0,434" N	75° 18' 31,047" W
281547	2715720,71	4747585,37	10° 28' 6,547" N	75° 18' 24,715" W
281565	2715790,28	4747696,81	10° 28' 8,838" N	75° 18' 21,067" W
281563	2715677,61	4747957,58	10° 28' 5,233" N	75° 18' 12,465" W
281509	2715600,69	4748230,18	10° 28' 2,794" N	75° 18' 3,483" W
281557-1	2715648,54	4747538,83	10° 28' 4,187" N	75° 18' 26,228" W
281565-1	2715724,74	4747819,29	10° 28' 6,734" N	75° 18' 17,024" W
281563-1	2715655,95	4748088,10	10° 28' 4,559" N	75° 18' 8,168" W
281509-1	2715532,13	4748328,35	10° 28' 0,586" N	75° 18' 0,238" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Radicado No. 13-244-31-21-002-2021-00076-00

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO "PATRICIO":

NORTE:	Iniciando en el punto 281565 (coordenadas planas N: 2715790,28 E: 4747696,81) en línea quebrada pasando por los puntos 281565-1, 281563, 281563-1, 281509 y 281509-1 en dirección suroriental hasta llegar al punto 281540 (coordenadas planas N: 2715449,43 E: 4748398,19) con camino real, en una distancia de 797,74 metros.
ORIENTE:	Iniciando en el punto 281540 (coordenadas planas N: 2715449,43 E: 4748398,19) en línea quebrada pasando por los puntos 281589, y 281515 en dirección suroccidental hasta llegar al punto 281516 (coordenadas planas N: 2715045,61 E: 4747841,18) con el predio Finca Carballo, en una distancia de 690,08 metros.
SUR	Iniciando en el punto 281516 (coordenadas planas N: 2715045,61 E: 4747841,18) en línea recta en dirección noroccidental hasta llegar al punto 281528 (coordenadas planas N: 2715116,57 E: 4747702,76) con el predio Finca Caimito, en una distancia de 155,55 metros.
OCCIDENTE	Iniciando en el punto 281528 (coordenadas planas N: 2715116,57 E: 4747702,76) en línea quebrada pasando por el punto 139142 en dirección noroccidental hasta llegar al punto 139142-1 con el predio de Ricardo Romero, en una distancia de 312,36 metros, siguiendo desde este último punto en línea recta en dirección noroccidental hasta llegar al punto 281557 con el predio de Jose Ruiz, en una distancia de 214,53 metros, siguiendo desde este último punto en línea quebrada pasando por los puntos 281557-1 y 281547 en dirección nororiental hasta llegar al punto 281565 (coordenadas planas N: 2715790,28 E: 4747696,81) con camino real, en una distancia de 403,73 metros. Para un total de 930,62 metros.

2) IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO CAIMITO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
CAIMITO	060-122385	136830002000000000200000000000	71 Has + 1174 m2

COORDENADAS DEL PREDIO CAIMITO:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
281528	2715116,57	4747702,76	10° 27' 46,912" N	75° 18' 20,709" W
281516	2715045,61	4747841,18	10° 27' 44,636" N	75° 18' 16,141" W
370395	2714982,76	4747985,56	10° 27' 42,625" N	75° 18' 11,378" W
370397	2714761,65	4748110,75	10° 27' 35,458" N	75° 18' 7,208" W
370392	2714638,98	4748140,37	10° 27' 31,473" N	75° 18' 6,205" W
370371	2714504,75	4748161,40	10° 27' 27,109" N	75° 18' 5,481" W
370377	2714343,02	4748031,88	10° 27' 21,815" N	75° 18' 9,701" W
370378	2714220,47	4747882,06	10° 27' 17,791" N	75° 18' 14,598" W
370344	2714103,91	4747759,79	10° 27' 13,968" N	75° 18' 18,591" W



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Radicado No. 13-244-31-21-002-2021-00076-00

369045	2713927,58	4747604,86	10° 27' 8,192" N	75° 18' 23,642" W
369057-1	2714090,69	4747393,07	10° 27' 13,450" N	75° 18' 30,646" W
369057	2714244,72	4747313,56	10° 27' 18,445" N	75° 18' 33,297" W
369068-3	2714333,92	4747333,39	10° 27' 21,353" N	75° 18' 32,666" W
369068-2	2714383,87	4747302,65	10° 27' 22,971" N	75° 18' 33,689" W
369068-1	2714548,44	4747059,96	10° 27' 28,269" N	75° 18' 41,709" W
369068	2714544,85	4747053,13	10° 27' 28,151" N	75° 18' 41,932" W
369043-2	2714596,73	4747091,77	10° 27' 29,848" N	75° 18' 40,674" W
369043-1	2714727,72	4747259,43	10° 27' 34,152" N	75° 18' 35,193" W
369043	2714895,65	4747505,56	10° 27' 39,676" N	75° 18' 27,140" W
281528-1	2714985,95	4747606,18	10° 27' 42,639" N	75° 18' 23,853" W
		ÚNICO ORIGEN NACIONAL	MAGNA SIRGAS	

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO CAIMITO:

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 369068 (de coordenadas planas Norte 2714544,85 metros; Este 4747053,13 metros) en línea quebrada en dirección Noreste que pasa por los puntos No. 369068-1, 369043-2, 369043-1 hasta llegar al punto No. 369043 (de coordenadas planas Norte 2714895,65 metros; Este 4747505,56 metros), colindando con Finca Tabacal en una longitud de 576,26 m, desde este punto se continua en línea quebrada en dirección Noreste que pasa por el punto No. 281528-1 hasta llegar al punto No. 281528 (de coordenadas planas Norte 2715116,57 metros; Este 4747702,76 metros), colindando con predio de Ricardo Romero en una longitud de 297,64 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 281528 (de coordenadas planas Norte 2715116,57 metros; Este 4747702,76 metros) en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto No. 281516 (de coordenadas planas Norte 2715045,61 metros; Este 4747841,18 metros), colindando con predio de Miguel A. Navarro en una longitud de 55,55 m, desde este punto se continua en línea quebrada en dirección SurEste que pasa por los puntos No. 370395, 370397, 370392 hasta llegar al punto No. 370371 (de coordenadas planas Norte 2714504,75 metros; Este 4748161,40 metros), colindando con Familia Carballo en una longitud de 673,62 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 370371 (de coordenadas planas Norte 2714504,75 metros; Este 4748161,40 metros) en línea quebrada en dirección Suroeste, pasando por los puntos 370377, 370378, 370344 hasta llegar al punto No. 369045 (de coordenadas planas Norte 2713927,58 metros; Este 4747604,86 metros), colindando con predio de Marcos Visbal en una longitud de 804,41 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 369045 (de coordenadas planas Norte 2713927,58 metros; Este 4747604,86 metros) en línea quebrada en dirección Noroeste, pasando por los puntos 369057-1, 369057, 369068-3, 369068-2, hasta llegar al punto No.369068-1 (de coordenadas planas Norte 2714548,44 metros; Este 4747059,96 metros), colindando con predio de Miguel A. Navarro en una longitud de 887,64 m.



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Radicado No. 13-244-31-21-002-2021-00076-00

La publicación se realizará de conformidad con el artículo 108 y 293 del C.G. del P., en concordancia con el artículo 86 literal e) de la Ley 1448 de 2011. Para dichos efectos, los emplazados o quienes tengan interés de hacer parte del proceso deberán manifestar su intención a través del correo electrónico j02cctoersrtbol@cendoj.ramajudicial.gov.co y a vuelta del mismo se les notificará personalmente el Auto No. 435 del 14 de diciembre del 2021, por el que se admitió la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas o Despojadas; para los mismos fines este Despacho se encuentra ubicado en la Calle 24 # 45 - 24 barrio el porvenir, piso 3, El Carmen de Bolívar.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiéndolo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, cuatro (cuatro) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro
(2024)

LILIANA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA